



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito y reconocimiento a la labor realizado por parte de personal de la Guardia Rural »Los Pumas« de La Gallareta en la recuperación de cuarenta y siete (47) animales vacunos.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Tras la denuncia realizada por parte de firma ganadera reconquistense "La Tranquera S.A" por la ausencia de hacienda, el personal de la Guardia Rural »Los Pumas« de la Sección N°33 de La Gallareta a cargo del Inspector Francisco Miskow con la colaboración del Jefe de la Sección Veterinaria y Remonta (caballería), personal autorizado para 'Pilotear y Controlar Vuelos de Drones' de la D.G.S.R., junto a los empleados de la firma damnificada se realizó una recorrida por el lugar tratando de dar con los animales.

Luego de varios días de rastillaje, el día viernes 10 de marzo del presente año, se encontró la tropa sustraída, aguantada a orillas del camino, conocido como el «km55 y Laguna Palmares»; la cantidad de cuarenta y siete animales vacunos de raza Braford, discriminados de la siguiente manera: treinta y un vacas, catorce terneros y dos novillos, de las cuales, cuarenta y cuatro son de la firma "Estancia La Cigueña", perteneciente a la empresa ganadera La Tranquera S.A. y, tres de la «Estancia Palmares» (Monte y Llanura S.A.).

El Fiscal en Turno doctor Leandro Benegas ordenó que se haga entrega de los animales en cuestión a los encargados de dichas firmas, reconociéndolos como de su propiedad.

Por tal motivo, es valioso destacar y reconocer el gran labor realizado por parte de personal de la Guardia Rural »Los Pumas« de La Gallareta en la recuperación de dichos animales vacunos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Betina I. Florito

Diputada Provincial.